

REVISTAS DE REVISTAS

REVISTAS ESPAÑOLAS

REVISTA DE DERECHO MERCANTIL

AMORÓS RICA, Narciso : *Concepto jurídico-legal de las cooperativas*. En *Rev. Der. Merc.*, núm. 34. Madrid, jul.-ag. 1951 ; páginas 7-81.—Estudio concienzudo y sistemático de la regulación legal de las sociedades cooperativas en España. A través de la ley, penetra el autor en la sociedad misma, analizando su vida entera desde el punto de vista jurídico, que desmenuza en abundantes consideraciones sobre todos los aspectos que estas sociedades ofrecen, desde su nacimiento hasta su extinción y liquidación.

Abundan los criterios personales siempre razonados, aunque a veces susciten alguna reserva en cuanto a su aceptación plena.

REVISTA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD SOCIAL

RIAZA BALLESTEROS, José María : *Seguridad social, pleno empleo y renta nacional*. En *Rev. Esp. de Seg. Soc.*, núms. 1-2. Madrid, en.-feb. ; págs. 3-29.—Partiendo del principio de que la política social y la política económica se comunican entre sí a través de muchas y claras relaciones mutuas, se estudian y exponen las ideas de Keynes sobre el «pleno empleo», examinando lo que en ella hay de aceptable y la influencia de la ocupación total en los fines de la seguridad social, afectados más o menos por las realidades del paro o de la plena ocupación. La renta nacional es analizada en su formación y en sus contactos con la seguridad social, así como las relaciones mutuas entre renta nacional y pleno empleo, poniendo siempre de relieve las interferencias existentes entre Economía y Sociología, idea clave que sirve de fondo a todo el artículo.

AZNAR GERNER, Sara : *El Seguro Social de los económicamente débiles*. En *Rev. Esp. de Seg. Soc.*, núms. 1-2. En.-feb. 1951. Ma-

drid. Págs. 29-49.—Se repasan y exponen muy claramente los fundamentos filosóficos-sociales de los Seguros Sociales, dirigidos, antes que a nadie, a los asalariados por la identidad establecida entre trabajador manual y económicamente débil. La Seguridad social moderna afecta a todos los miembros de una comunidad, que deben repartirse su carga, pero sus beneficios deben otorgarse solamente a los que padezcan debilidad económica, si bien este concepto no debe ser aplicado exclusivamente a los trabajadores asalariados.

TUDDO, Angelo de : *Organización de las prestaciones económicas en Italia*. En *Rev. Esp. de Seg. Soc.*, núm. 3. Madrid, marzo 1951. Págs. 271-291.—En el Seguro de Enfermedad y Maternidad la prestación varía, según se trata de obreros industriales, empleados, agricultores, comerciantes o marinos. Consiste, generalmente, en porcentajes sobre el salario, que van desde el 50 por 100 hasta el 75 por 100 para los marinos. En la agricultura la prestación tiene carácter fijo hasta un máximo de 150 liras diarias para los hombres y 100 a las mujeres. El Seguro de Tuberculosis concede cantidades fijas, según la situación familiar del enfermo y categoría laboral : 232 liras diarias a los empleados, 228 a los obreros ; además, 51 liras diarias por cada hijo menor. Enfermos sin cargas familiares, 50 liras. Después del restablecimiento se da un subsidio de 500 liras diarias durante tres meses, de 400 por otros tres y de 300 por los últimos noventa días de protección. La familia percibe durante todo este tiempo 300 liras diarias. En Accidentes y Enfermedades profesionales las prestaciones están en relación con la incapacidad declarada y el sector laboral a que se pertenezca, combinándose las formas de previsión diaria y renta permanente. No hay pensiones fijas de Vejez e Invalidez, liquidándose las prestaciones de diversas formas, atendiendo a la situación familiar y cotizaciones del perceptor. El Seguro de Paro abona 232 liras diarias a los empleados y 227 a los obreros, más 81 liras por cada hijo menor a cargo del asegurado.

Los subsidios familiares se administran por una Caja única, pero sus prestaciones son distintas para obreros y empleados y también según el sector laboral en que se trabaja. Se conceden subsidios por los hijos, por el cónyuge y por los padres, que oscilan entre 1.053 liras por los primeros, 1.066 por los segundos y 936 por cada uno de los padres, hasta 2.574 ,1.586 y 1.313 liras mensuales, respectivamente.

REVISTAS ALEMANAS

HERDER KORRESPONDENZ

Die fünf grossen Sorgen des Papstes (Los cinco grandes cuidados del Papa). En *Herd. Korresp.* Diciembre 1951 ; pág. 100.—El que lea atentamente los discursos del Papa verá cómo insiste en al-

gunos problemas determinados, de gran importancia para el porvenir de la Iglesia, y que por eso han de despertar la vigilancia y la actividad de la Acción Católica. Estos puntos principales los ha referido el Delegado Apostólico en Inglaterra, el Arzobispo Godfrey, de la siguiente manera: 1. Persecución de la Iglesia en aquellos países en que los enemigos de la Religión están en el Poder y los cristianos son violenta y constantemente atacados. 2. La educación católica de la juventud: «la suerte de la generación joven, la esperanza del porvenir de la Iglesia». 3. El peligro de la vida familiar, el envilecimiento del matrimonio y del sexo femenino. 4. La extensión de la pública calumnia contra Dios y la Iglesia en los órganos de la opinión pública (radio, prensa, cine). 5. La intensificación de la lucha de clases, «que no solamente se preocupa de la satisfacción de las necesidades sociales, sino que hiere de muerte el espíritu del amor cristiano, por el que únicamente el orden puede suplantar el mal del mundo.

BULLETIN SOCIAL DES INDUSTRIELS

Proposition de Loi créant un Ordre de Reviseurs d'entreprise (Proyecto de ley creando el Colegio de Revisores de empresa). En *Bull. Soc. des Ind.* Noviembre 1951; págs. 385-406.—Se trata de la relación hecha en nombre de la comisión especial que se creó en abril de 1946, en orden al estudio de un estatuto de la profesión de censores jurados de empresa. Se quiere dotar a la economía de un cuerpo homogéneo de técnicos especializados que reúnan las cualidades de competencia y de independencia indispensables para el cumplimiento de misiones personales de verificación, de control, de revisión y capaces de contribuir al refuerzo de la protección del ahorro por la vigilancia de las empresas. La comisión ha estado compuesta de peritos-contables, revisores de banca, abogados, magistrados, profesores de Universidad, dirigentes de negocios y delegados de diversos departamentos ministeriales. Se hicieron varias encuestas. En diciembre de 1947 ya se presentó un proyecto, pero no se pudo entonces discutir por la primacía de la discusión de la ley sobre la organización de la economía. Se hicieron luego otros proyectos y proposiciones. Se indican luego las experiencias de estos revisores en Inglaterra, Canadá, Estados Unidos, Alemania, Francia, Holanda y la situación en Bélgica. Se señalan los caracteres generales del texto propuesto por la comisión: el proyecto no mira a la organización de la profesión de perito-contable, sino que limita la competencia de los revisores de empresas a las misiones de verificación y de certificación de las cuentas de las empresas; se considera la profesión de revisor de empresas como una profesión liberal

y autónoma ; se habla de los miembros, del acceso a la profesión. Se examinan luego artículos de la ley y se razonan, uno tras otro, los siguientes capítulos : denominación y objeto, derechos y obligaciones de los revisores de empresas, gestión y funcionamiento del colegio, su formación profesional, la disciplina profesional, el patrimonio y el presupuesto del colegio, disposiciones penales y disposiciones transitorias.

C. S. C. (Confédération Syndicats Chrétiens)

La création de nouvelles industries (La creación de nuevas industrias). En C. S. S. Septiembre 1951 ; págs. 627-634.—Se habla hoy en Bélgica de la necesidad de creación de industrias nuevas por causas del paro. En el primer trimestre de 1951, de una población total de asalariados de 2.114.660, estaban en paro completo y controlados 155.832, o sea el 7,4 por 100 de los asalariados ; el paro se acentúa más en Flandes, donde este porcentaje medio es del 14,7 por 100. La C. S. C. se ha puesto en relación con otras instituciones cristianas, sociales y políticas, para el estudio y propuesta de este problema. Ni el Gobierno, ni los grupos de patronos, ni las organizaciones sindicales de trabajadores, ni los partidos políticos pueden crear nuevas industrias. Se puede influenciar la creación de industrias nuevas por medidas generales e indirectamente. Son siempre los empresarios individuales o agrupados los que han de tomar la iniciativa. Se señala que hoy demasiado pocos jóvenes quieren llegar a ser jefes de empresa ; faltan capitales, las perspectivas de beneficios son poco importantes, hay inseguridad en la situación internacional, las cargas fiscales son exageradas, no se presta dinero sino con grandes garantías y a un interés demasiado alto (del 5 al 7 por 100). Por eso es necesario buscar un sistema que incite a los propietarios activos. Se señalan algunos antecedentes de la acción de la autoridad para favorecer las industrias nuevas por medidas legales. Como medidas sociales se propone la creación de un fondo de paro para dar subsidios a los municipios que emprendiesen trabajos públicos en los sitios de más paro permanente ; como falta mano de obra cualificada, una sección de estos fondos se emplearía en la mejora y adaptación de la enseñanza técnica. Se señalan luego tres medidas fiscales : a los que creasen nuevas empresas o ampliases las presentes se les otorgarían desgravaciones fiscales, no pagándose más del 50 por 100 de la tasa sobre beneficios que se dediquen a estas inversiones ; hoy el fisco quita el 50 por 100 de los dividendos pagados y el 48 por 100 como tarifa máxima sobre los beneficios en reserva ; un sistema fiscal por el que se recuperen o bonifiquen las pérdidas profesionales. Otra medida consistiría en acelerar las amortizaciones permitidas. Estas tres medidas podrían tener una duración de cinco años desde el comienzo de una nueva actividad o de la

extensión de una actividad existente. Acerca del financiamiento, la Sociedad Nacional de Crédito a la Industria, ya existente, podría fundar una filial, que podría ser accionista de las empresas nuevas o que se ampliasen, teniendo éstas la capacidad de ir recuperando aquellas acciones; para ello podría emitir obligaciones y bonos garantizados por el Estado.

INDUSTRIE

BERTRAND DE JOUVENEL : *Vers un collectivisme pluraliste?* (¿Hacia un colectivismo pluralista?). En *Ind.* Octubre 1951; págs. 616-621.—Existe hoy una gran discordancia entre la realidad y los conceptos habitualmente formados. Así pasa con la palabra democracia, que no existe en el régimen político interior de los Estados que así se llaman, y con la palabra capitalismo. Se dice que estamos en un capitalismo en transición hacia el socialismo o en un capitalismo matizado de socialismo. Se trazan brevemente los rasgos que caracterizan en lo económico el régimen socialista y capitalista. Pero las desigualdades achacadas al capitalismo por el socialismo hoy van desapareciendo por la política de impuestos, formidable factor de nivelación. Otra característica es la pérdida del mando económico por los poseedores no solamente en las empresas nacionalizadas, sino también en muchas empresas, por el desarrollo de la sociedad anónima y porque el Estado ha cortado el cordón umbilical que unía al accionista con la sociedad, instalándose en una situación privilegiada en el corazón de la empresa. Hoy se nota un ambiente de favor hacia la gran empresa: el contrato colectivo entre la General Motors y el sindicato, por el que se asegura un salario que va siguiendo el coste de la vida y, además, un aumento cada año del salario por hora, ha sido tomado como modelo. El fisco prefiere las grandes empresas. En Estados Unidos, los impuestos cogen el 52 por 100 de los beneficios, cifra que puede llegar al 70 por 100; en Inglaterra, país del socialismo, el 52,75 por 100; pero los dividendos distribuidos también van a parar al fisco en un 72,5 por 100, en Estados Unidos, y en un 82,5 por 100, en Inglaterra. En 1950, las cien empresas más grandes industriales americanas dieron al fisco en contribuciones directas e indirectas la suma prodigiosa de 12.200 millones de dólares, igual al presupuesto inglés, y por encima de eso, 4.900 millones de impuestos sobre beneficios, o sea tres veces el presupuesto belga. Se acentúa el autofinanciamiento de las empresas por no repartir el beneficio a los accionistas. Hoy, más que a las ventajas monetarias, los dirigentes de las empresas atienden al engrandecimiento de la casa, siendo la empresa para ellos como una especie de señorío: están enfrente de los accionistas y de los asalariados, pues para ellos la parte interesante del beneficio es la que no se distribuye. En 1950, año de gran prosperidad, los accionistas de

las cien empresas más importantes de Estados Unidos han recibido en dividendos seis veces menos que los asalariados; los poderes públicos han recibido cuatro veces más que los accionistas, y las empresas se han guardado para conservar y desarrollar el capital casi el doble de lo que han distribuido a los accionistas. En Inglaterra, de 1.000 millones de libras de beneficio obtenido por 1.973 sociedades industriales, el Estado ha tomado el 43 por 100, la empresa ha retenido más del 36 por 100 para amortizaciones y expansión y los accionistas ordinarios han recibido el 9,6 por 100, o sea una décima parte de los beneficios. Se consagra el divorcio del beneficio y del dividendo. Se afianza así el sistema de grandes empresas que van creciendo por sus propios medios sin necesidad de capital exógeno. Se hacen constar las semejanzas de este sistema con la economía soviética, sobre todo si, como parece, se produce allí un movimiento de autonomía de los grandes sectores económicos, y se señala el lugar de la pequeña empresa en esta evolución.

LES DOSSIERS DE L'ACTION SOCIALE CATHOLIQUE

ANDRE RANWEZ : *Le destin des assurances sociales* (El destino de los seguros sociales). En *Les Doss. de l'Act. Soc. Cathol.* Diciembre 1951; págs. 667-697.—Se plantea el problema de si un régimen de seguridad social puede estar hoy a la medida del hombre o si hay que considerar su estatificación como algo ya irremediable y hecho consumado. En la actitud teórica muchos están de acuerdo, aun los socialistas, en que los fondos de las cuotas sociales son de los asegurados y no del Estado, y que, por tanto, han de ser llevados por ellos. Pero las actitudes prácticas desmienten las actitudes teóricas. Los socialistas tienen como panacea universal la intervención del Estado en orden a la redistribución de la renta. A los mismos cristiano-sociales les falta ya la fe en la posibilidad de conservar un régimen de autonomía y de responsabilidad. El seguro mutuo ya existente, en especial contra la enfermedad y la invalidez, es una realización ejemplar y bastión de un régimen personalista de seguro social obligatorio. La ley belga del seguro obligatorio es un estatuto de derecho privado, y el régimen financiero del seguro de enfermedad es un régimen también de derecho privado, y la jurisprudencia en diversas ocasiones ha confirmado este carácter privado. Pero en cuanto a la ejecución de la ley, la reglamentación está cargada de ilegalidades formales, es un intervencionismo contrario a las intenciones del legislador. El autor propone una reforma del régimen de seguros que tienda a consolidar un régimen personalista, conservando ante todo y partiendo de la integridad del dominio tradicional del seguro mutualista, para lo cual propone la abrogación de medidas ilegales en concreto que enumera. Examina luego las condiciones necesarias para la responsabilidad financiera de los or-

ganismos aseguradores, propone al mismo tiempo que los riesgos pequeños no sean objeto de un seguro obligatorio, sino libre, pero generalizado, para lo cual propone ciertos medios prácticos, quedando el seguro obligatorio para los riesgos más graves. Finalmente, indica las modalidades de las intervenciones financieras del Estado, que ha de dar subsidios y no tomar a su cargo el déficit del seguro; ha de modificar el control de modo que desaparezcan los principios generadores de tantos abusos, dejando a los organismos aseguradores el control de las prestaciones cuya responsabilidad financiera les incumbe. Ha de desaparecer la actual intervención reglamentaria, que es pletórica, invasora, sin base legal, y se ha de reducir el volumen de la reglamentación emanada del Poder público, pudiendo los mutualistas regular ellos mismos el uso de su bien colectivo; por eso ha de variar absolutamente la composición del Consejo de administración del organismo oficial, otorgándose el seguro a los asegurados, para que este organismo sea un organismo coordinador de derecho privado.

REVISTAS BRASILEÑAS

ARCHIVO SOCIAL

Participação dos lucros (Participación en los beneficios). En *Arch. Soc.*, Septiembre 1951; págs. 67-86.—Se recalca la actualidad del tema y su finalidad, que es reformar las relaciones entre el capital y el trabajo; se precisa el concepto según la sociología católica y los diversos autores. Luego se aducen documentos pontificios y de Prelados acerca de la participación; se ponen ejemplos y resultados de algunas empresas norteamericanas que la practican; se señalan los fracasos de la institución de la participación y sus causas, de las que se indica la falta de sinceridad patronal. Finalmente se señalan los diversos métodos adoptados.

REVISTAS CANADIENSES

ENSEMBLE

JEAN PAUL LEFEBVRE: *La signification et la place de l'éducation coopérative* (La significación y el sitio de la educación cooperativa). En *Ensemble*, Octubre 1951, págs. 21-24.—Se refieren los temas tratados en jornadas de estudios. El primero versó sobre la educación cooperativa, que se definió por la acción de transformar al individuo para hacerlo capaz de una acción cooperativa eficaz y por aquí de acción social más iluminada. Así, el fin primero y directo de la educación cooperativa ha de ser la acción inmediata y co-

tidiana del cooperador en el seno de su cooperativa. Se distinguieron varios aspectos de esta educación. La propaganda cooperativa: esfuerzos hechos por todos los que tienen confianza en la cooperación y trabajan para el bien del pueblo con vistas a extender la doctrina cooperativa. Educación para-cooperativa: trabajo de propaganda realizado en un medio en que la cooperativa está ya organizada. Educación precooperativa: trabajo de propaganda realizado con vistas a la fundación de una cooperativa determinada. Enseñanza cooperativa: trabajo realizado, particularmente por las Universidades y las instituciones de enseñanza en general, para difundir el conocimiento de la cooperación. El segundo tema desarrollado fué la educación cooperativa en relación con la administración, que se definió por el conocimiento del conjunto de los problemas cooperativos, técnicos y comerciales que se plantean en una cooperativa y la solución de sus problemas. La educación es precisamente una de las tareas de la administración, pues los administradores han de conocer a los socios, sus necesidades y opiniones, a fin de ordenar la empresa para bien de sus miembros; han de hacer comprender cotidianamente a los socios los actos que han de poner para beneficiarse plenamente de su empresa; la aportación inteligente y constante de sus miembros crearán el éxito y la eficacia económica y social de la cooperativa. Todo ello no se puede lograr sino por una educación cooperativa que sea positiva, concreta, específica, orientada hacia la acción.

REVISTAS FRANCESAS

JEUNE PATRON

ANDRE CORET: *Facteurs humains et prospérité économique* (Factores humanos y prosperidad económica). En *Jeun. Patr.* Noviembre 1951; págs. 27-30.—El autor refiere sus impresiones del viaje a EE. UU. Hace un recuento de las organizaciones sindicales obreras y patronales allí existentes. Estudia el punto de la remuneración: numerosos son los casos de salario por hora, sin relación entre la remuneración y la productividad, pero se van imponiendo los salarios estimulantes por diversos procedimientos. La parte de la remuneración global que reciben en mano los asalariados es proporcionalmente mayor que en Francia. En Francia las cargas pasan del 40 por 100 y sólo el 70 por 100 recibe el obrero de la suma que el empresario realmente desembolsa para él. En EE. UU. el total de las cargas obligatorias y benévolas son del orden del 10 por 100 y la parte directa de la remuneración es más del 90 por 100. Siendo el nivel general de los salarios muy elevado, las variaciones que no hagan pligrar las posibilidades de existencia de los asalariados

y de sus familias no tienen influencia determinante en el estado de su espíritu: éste es el resultado de una atmósfera que depende de las relaciones humanas entre jefes y subordinados entre las categorías sociales en la nación. Esta atmósfera es excelente, aunque las partes defiendan con vigor sus intereses. Los patronos dan prueba de lealtad y practican el «fair play». Por eso los sindicalistas obreros son los primeros defensores de la empresa privada, pero afirman que si un día los patronos perdiesen estas cualidades no podrían evitar que los miembros de los sindicatos se echasen en manos del colectivismo. Se pone mucho estudio en evaluar exactamente el valor de cada puesto de trabajo y el mérito de cada uno. La renta total de EE. UU. fué de 87.000 millones de dólares en 1928, de 89.000 en 1933, después de la grande crisis; de 81.000 en 1940, 183.000 en 1945 y de 230.000 en 1950. El porcentaje de los salarios en la renta nacional no ha bajado nunca, desde hace veinte años, del 60 por 100 y ha alcanzado el 70 por 100 en 1934, y actualmente alrededor del 64 por 100; en Francia es menos del 50 por 100.

MASSES OUVRIERES

COMITE THEOLOGIQUE DE LYON: *La promotion ouvrière* (La promoción obrera). En *Mass. Ouvr.* Octubre 1951, págs. 62-995.— Se intenta determinar ante todo aquello en que consiste la realidad sociológica del mundo obrero; luego se constata la existencia de una psicología colectiva del medio obrero con sus aspiraciones propias, que se caracterizan por una voluntad profunda y colectiva de hacer participar al medio obrero en el progreso general de la Humanidad. En el artículo se intenta indicar los fines a los que se orienta la promoción obrera, sea individual, sea colectiva, y apreciar desde el punto de vista moral y espiritual el valor de estos fines y de los medios empleados para alcanzarlos. La primera parte trata de la promoción obrera individual y de los diversos aspectos de esta promoción, indicándose en cada uno de ellos las ventajas y los inconvenientes: así se toca el punto de vista económico, social, la influencia o la relación de la promoción individual en la promoción colectiva obrera, el punto de vista del valor humano y personal o familiar, el punto de vista de los valores directamente espirituales, el punto de vista de la evangelización del obrero. La complejidad de los problemas que plantean estos aspectos de la promoción obrera individual no permite dar una respuesta universal aplicable matemáticamente a todos los casos; pero se dan algunas directrices que permiten guiar a los obreros en su elección. En la segunda parte se trata de la promoción obrera colectiva y de sus diversos fines: la elevación de las condiciones humanas de vida por el derecho al salario vital, seguridad, vivienda decente, educación

de los hijos, permanencia de la madre de familia en el hogar; el acceso a los bienes materiales y a la cultura humana, por la participación en el poder económico, por la competencia y autoridad señalándose la complejidad del problema del acceso al poder económico de las clases trabajadoras, pero también la no inmutabilidad del régimen económico y hasta dónde sea permitido aspirar y actuar para la desaparición del sistema capitalista y de sus abusos: la participación de los obreros en la vida del país, que puede tener varios grados, como la igualdad cívica y política de los obreros con los otros ciudadanos, una participación real en el gobierno. Finalmente se señalan los medios empleados para realizar esta promoción obrera colectiva por la acción educativa, familiar, sindical y política. Se termina con dos conclusiones: la promoción del mundo obrero a las condiciones humanas de vida se basa en el derecho natural estricto; las otras formas de la promoción obrera se refieren a la ley de progreso que el Señor ha inscrito en la Humanidad, pero en la realización de esta promoción hay que tener en cuenta un gran número de elementos diversos.

REVUE DE L'ACTION POPULAIRE

J. VERSCHURE: *Les Bases doctrinales de la Redistribution des Richesses* (Las bases doctrinales de la redistribución de las riquezas). En *Rev. de l'Act. Pop.* Diciembre 1951, págs. 643-657.—Se señala la dificultad y la falta de acuerdo en comprender lo que se entiende por renta nacional. Se intenta precisar las exigencias esenciales que convendría no perder de vista en la elaboración de las soluciones técnicas para lograr una redistribución de la renta nacional. 1. Esta redistribución es legítima en la medida en que tiene por fin responder a las exigencias del bien común condicionado especialmente por la realización de la justicia conmutativa, distributiva y sobre todo social. No ha de intervenir sino como correctivo que permita llevar un remedio a las injusticias creadas por la imperfección en el reparto primero de las riquezas producidas, en un tiempo dado, por la nación. 2. Las medidas de redistribución no han de sobrepasar un límite más allá del cual llevarían a la abolición del derecho de propiedad, gravando ésta con un exceso de cargas e impuestos. Al adoptarlas hay que procurar no destruir el estímulo constituido por el interés personal. 3. El derecho de cada ciudadano a su justa parte en las riquezas de la nación y, por tanto, a la fracción de estos bienes que le concede la redistribución, se deriva de la necesidad para él de proveer a su subsistencia y a la de los suyos, de tener acceso a un modesto patrimonio, de proveer a los riesgos de la vida. Este derecho está subordinado al cumplimiento para cada uno del deber del trabajo, en la medida en que, física e intelectualmente, lo puede. Ello supone un esfuerzo de edu-

cación destinado a conducir a cada uno a cumplir voluntariamente su deber de solidaridad para con todos. 4. En la práctica de la redistribución, el Estado ha de intervenir sólo en la medida en que la justicia social no esté asegurada por la distribución primera de los bienes. El Estado ha de confiar preferentemente la organización práctica de la redistribución a los cuerpos intermediarios cuidando de respetar él mismo y de hacer respetar por estos últimos la libertad y la responsabilidad de la persona humana.

REVISTAS INDIAS

SOCIAL ACTION

A. FONSECA: *Population Policy for India* (Política de población para la India). En *Soc. Act.* Septiembre 1951, págs. 198-209.—Comienza por explicar los conceptos ordinarios acerca de superpoblación y demografía y lo que se entiende por el *optimum* de población. La tasa neta de reproducción en la India es desconocida. Las estadísticas o son insuficientes o inexactas. Con todo, The Population Planning Commission llegó a fijar el índice de reproducción en 1.454, o sea que cada 1.000 madres indias son reemplazadas por 1.454 en el plazo de una generación, o sea cada treinta años; así, según la comisión, de 353 millones en 1931, se pasará a 513 en 1961. La mayoría de los economistas indios afirman que la India está sobrepoblada. Pero ¿la fachada de las estadísticas no indica otra cosa? Sólo prueban que la población aumenta, pero no demuestran que la India esté espantosamente sobrepoblada. La pobreza del pueblo se ha de atribuir más bien a los ineficientes métodos de agricultura, a la mala distribución de los granos alimenticios, a la apatía de la administración, a la falta de comunicaciones. El mismo censo de 1931 dice que se puede alimentar a mayor población si las tierras se explotan debidamente. Pero para los que sustentan la sobrepoblación, la miran como una pieza de propaganda malthusiana, con el deseo de imitar al «progresivo» Oeste. Se hace referencia a los efectos de la poca natalidad de Inglaterra y Francia y a la influencia de los métodos anticoncepcionistas y a la política de protección a la familia realizada en las potencias occidentales para parar la baja de natalidad. Ello no quiere decir que nos hayamos de cruzar las manos ante un racional control de la población. Ya la misma Naturaleza, como demuestran las leyes, lleva en sí su propio control de fertilidad. Cuando las circunstancias económicas o la falta de salud no permiten aumentar la familia, se hace una necesidad la planificación familiar, pero el control se ha de hacer dentro de los límites de la ley natural, por la continencia, por el propio control, por el retraso en los matrimonios. Ello indica que aun en

la propagación de la raza se impone un uso racional de la facultad reproductiva; por eso se distingue el hombre del animal, y nada levanta tanto al hombre sobre el animal como el control de sus apetitos sexuales.

REVISTAS ITALIANAS

AGGIORNAMENTI SOCIALI

Mons. ALFREDO ANGEL: *Atteggiamento degli operai verso la Chiesa* (Actitud de los obreros para con la Iglesia). En *Aggiorn. Soc.* Noviembre 1951, págs. 301-305.—Se pone un resumen del folleto del Obispo Auxiliar de Lión sobre esta materia. Se señala que el obrero francés a menudo es irreligioso, a veces antirreligioso, generalmente desconfiado respecto de la Religión y en particular respecto de la Iglesia Católica. Las causas de su actitud para con la Religión son las deformaciones del sentimiento religioso en la mente del obrero respecto de Dios y respecto de la otra vida: cree que se puede tener un paraíso terrestre. Otras causas son las deficiencias, verdaderas o presuntas, de los cristianos practicantes y de sacerdotes; se achaca a los cristianos sobre todo su egoísmo; es de notar que instintivamente el obrero respeta al sacerdote; por otra parte, le tiene miedo, porque los obreros tienen muchas dificultades en practicar la religión. Además, se tiene un anticlericalismo de clase, porque la clase obrera es actualmente anticapitalista y está persuadida de que la Iglesia está afecta al capitalismo, y esta persuasión es producida por algunos hechos aparentes que formula así en su pensamiento: la Iglesia ha condenado el movimiento revolucionario del siglo XIX; la Iglesia ha condenado el socialismo y ha aprobado el capitalismo; la Iglesia se ocupó demasiado tarde de los obreros; la Iglesia no se ha decidido en la cuestión social. El autor rebate estas objeciones. La persuasión se basa también en algunas deficiencias reales: deficiencia general, la propia de los sacerdotes, la propia de los obreros cristianos, las deficiencias del burgués cristiano. Finalmente, otra causa son las riquezas de la Iglesia, aunque no llegan a comprender lo que así llaman. Para ellos la Iglesia no es Cristo, Cristo era pobre y la Iglesia es rica. El autor señala los medios de evitar estas apariencias.

CRONACHE SOCIALI

I cattolici in America (Los católicos en América). En *Cron. Soc.* 31 Octubre 1951, págs. 5-11.—Se señala la política antirrural que han seguido los católicos norteamericanos hasta hace pocos años. Por varias razones se prefirió que los católicos inmigrantes se que-

dasen en las grandes ciudades del litoral. Si las bombas atómicas destruyesen hoy 20 ciudades importantes, la Iglesia Católica perdería el 80 por 100 de sus fieles. La nueva política hacia la vida rural comenzó en 1939 con un Manifiesto sobre la Vida Rural y el establecimiento dentro de la National Catholic Welfare Conference de *National Catholic Rural Life Conference*, dirigida por Monseñor Ligutti, que ha hecho grandes experiencias rurales con los católicos y polacos del Estado de Iowa. Esta institución es la organización católica más eficiente y mejor articulada. Es integral, pues tiene cooperativas de crédito, de consumo, círculos recreativos de «San Isidro», casas de Ejercicios Espirituales, centenares de escuelas agrarias, oficinas de informaciones útiles para los campesinos, asambleas regionales de agricultores, reuniones nacionales de párrocos rurales, de sociólogos ruralistas, técnicos agrarios, profesores universitarios. Su órgano es el «Christian Farmer». Se explota el motivo de la natalidad para ir haciendo desapareciendo la mentalidad urbanista y antirural de los católicos: Mons. Ligutti demuestra que por cada diez adultos que viven hoy en una ciudad, habrá sólo siete en la segunda generación, cinco en la tercera y tres en la cuarta. En el campo, por el contrario, por cada diez adultos de hoy habrá 13 en la generación siguiente, 17 en la tercera y 22 en la cuarta. Se da cuenta luego del movimiento distributista, que defiende la dignidad de la persona humana y la propiedad familiar en el campo y la propiedad familiar aplicada a las circunstancias de la economía industrial moderna. Se hace luego una reseña de las revistas principales. Los católicos publican unas 400. Se estudia el carácter de la revista «Integrity», órgano de una asociación de fieles que quieren llevar una vida cristiana semejante a la de los primeros cristianos, con exageraciones ideológicas, con vida común y obras de beneficencia, con visos de anarquismo cristiano; «Social Order», de los jesuitas norteamericanos, que acomete con valentía los problemas sociales modernos; «Cross Currents», recientemente fundada por jóvenes intelectuales católicos, en la que se recogen los artículos más importantes para el pensamiento cristiano moderno.

ECONOMIA INTERNAZIONALE

ANDRÉ MARCHAL: *Science Economique et Politique Economique* (Ciencia económica y política económica). En *Econ. Intern.* Noviembre 1951, págs. 881-892.—El dilema de si la economía política es ciencia o arte, aún se debate. Con su solución se relaciona la posibilidad de adaptar los esquemas económicos teóricos a coherentes políticas económicas. La misma dicción de economía política acusa los orígenes prácticos de la ciencia económica, entendida, al principio, como el conjunto de los preceptos aptos para favorecer el en-

riquecimiento del Estado. Tal fué la orientación mercantilista, que se abandonó con el advenimiento de la escuela clásica, la cual distinguió netamente la ciencia pura y aplicada de la política. El esquema clásico, individualista y estático que implica la reversibilidad de los fenómenos económicos y ligado a una concepción micro-económica, se ha demostrado ser una mera utopía. La ciencia económica moderna, rechazada toda ilusoria distinción entre economía pura y economía aplicada, tiende a la acción, esforzándose por tener en cuenta desde el principio el elemento tiempo y el elemento espacio, eso es, los datos concretos. La ciencia económica se basa hoy sobre los factores reales, que le confieren el triple carácter de ciencia dinámica, sociológica, cuantitativa. Dinámica: en cuanto que: abandonando el concepto de función se ha introducido en el análisis económico la ley causal, admitiendo, entre el producirse la causa y el desarrollarse el efecto, una serie de tiempos que condiciona el alcance práctico de tal efecto. Sociológica: en cuanto el concepto macroscópico de grupo social ha sustituido el concepto de hombre-átomo, con lo cual el objeto de la economía política se ha ampliado, acogiendo elementos extraeconómicos, como los factores psicológicos, jurídicos, políticos, religiosos. Cuantitativa: porque el concepto filosófico de valor ha cedido el puesto al concepto real de de precio, y la estadística y las matemáticas han procurado los indispensables instrumentos de medida de las propensiones y de las elasticidades. Los estudios macroscópicos keynesianos y postkeynesianos y las aplicaciones a que han dado lugar en algunos países han demostrado la «practicidad» de la nueva orientación científica. Así, la ciencia económica parece destinada a ser la base imprescindible de la futura política económica, entendida no como un intervencionismo impreciso e incoherente que mire a obrar más sobre los efectos que no sobre las causas, sino como una verdadera y propia economía científica dirigida.

OPERARE

VITTORIO VACCARI: *L'imprenditore e le relazioni umane* (El empresario y las relaciones humanas). En *Oper.* Septiembre-octubre 1951; págs. 189-196.—Comienza el autor por exponer los obstáculos que se ofrecen en el problema de las relaciones humanas en la empresa. Son de tres órdenes: la concepción puramente económica de la empresa, considerada como una coordinación de medios económicos, técnicos y financieros, en la que la persona humana se expresa sólo como fuerza; una actitud humanitaria, que cree ser de fácil y rápida solución el establecer sistemas de relaciones humanas; la difícil situación actual de las relaciones sociales, debidas a la actitud del sindicalismo y del ansia de reformas estructurales. Luego se pasa a examinar lo que se entiende por relaciones huma-

REVISTAS NORTEAMERICANAS

AMERICA

CHARLES J. WALSH: *More inflation? (¿Más inflación?)*. En *Amer.* 8 diciembre 1951; págs. 277-279.—Analiza el autor los factores actuales de inflación en la economía norteamericana y los medios preventivos adoptados por el Gobierno. Juzga que no se ha hecho lo suficiente ni para compensar los efectos inflacionistas de los gastos de la defensa ni para repartir equitativamente las cargas de la misma entre los ciudadanos. Se analizan las fluctuaciones ocasionadas por la guerra de Corea. Al principio, los industriales y consumidores se apresuraron a comprar, por eso aumentaron los precios en un 13 por 100 desde junio de 1950, fecha en que comenzó la guerra de Corea, y el 15 de marzo de 1951. Luego bajaron en un 4 por 100, con una última elevación de 1,9 por 100. Los gastos para el consumo personal pasaron de 189.000 millones de dólares, en el segundo trimestre de 1950, a 203.000 millones, en el tercer trimestre. Pero en el primer año del programa de defensa la renta nacional ha subido en un 10 por 100: se han producido más fusiles, pero también más manteca. Para liberar a la humanidad del comunismo se imponen algunos sacrificios por la reducción de bienes de consumo. El precio de la libertad hay que pagarlo de alguna manera, con impuestos o con la inflación. Se ha montado la Oficina para la Estabilización de los Salarios, pero con todo se ha permitido que haya aumentos si se da una mayor productividad; pero ello no evita la inflación, pues no se tiene en cuenta que la mayor productividad la absorbe la defensa; con ello se tiene más dinero para comprar menores cantidades a disposición del consumo.

SOCIAL ORDER

JOSEPH M. BECKER, S. J.: *Second International Gerontological Congress* (El segundo congreso internacional gerontológico). En *Soc. Ord.* Noviembre de 1951; págs. 409-411.—Se celebró en septiembre pasado en San Luis, con la asistencia de representantes de 57 naciones, entre ellos estudiantes de medicina en Estados Unidos. El creciente número de ancianos en la población mundial crea problemas que han impulsado a constituir estos congresos acerca de la vejez, el primero de los cuales se había celebrado el año anterior y el siguiente se celebrará en Inglaterra, en 1954. El aumento de la proporción de los ancianos en la vida común suscita problemas en diversas áreas. El congreso señaló cuatro áreas, y para cada área señaló una sección de estudios: 1. Biología y Medicina. 2. Sociología, Psicología, Educación y Religión. 3. Economía y Bienestar.

nas : el hombre es el grande interrogante en la emprs, la conducta del obrero es una incógnita ; se han aplicado mejores condiciones de trabajo, pero no bastan todos los subsidios de la psicotecnia y de la psicología del trabajo, ni es cuestión de estructura económica, ni se resuelve el problema en las empresas socializadas ; empresarios norteamericanos han puesto como elementos esenciales de la naturaleza humana de todo trabajador : el sentido de la dignidad, la necesidad de la estima ajena y de ser tratado humanamente, el instinto de supervivencia para obtener lo que es indispensable para un decoroso tenor de vida, la seguridad del porvenir, los instintos sociales. Se señalan luego las razones por las que tenemos que ocuparnos de las relaciones humanas : para que desaparezca el plano de acerbada e implacable lucha social en que nos encontramos ; porque cada mes la cuestión social en el plano psicológico se agrava ; es menester la integración de los individuos desintegrados en el complejo del sistema económico y productivo, que se ha de aplicar, sobre todo, en la solución de los conflictos laborales. Finalmente, se habla de la misión del empresario : muchos empresarios renunciarían fácilmente a parte de sus beneficios para sentirse confortados con el consentimiento de sus obreros ; no bastan ciertas formas de paternalismo, que pueden ser contraproducentes ; es cuestión de formación humana y social de las clases dirigentes.

ORIENTAMENTI SOCIALI

ATTILIO PARLAGRECO : *Struttura sociale dell'agricoltura italiana* (Estructura social de la agricultura italiana). En *Orient. Soc.* 31 octubre 1951 ; págs. 347-351.—Se estudia la estructura en relación con los grupos dirigentes agrícolas. Se da la noción y las cifras de las diversas categorías agrícolas : los propietarios rentistas, que tienen en arriendo siete millones de hectáreas, de los 28 millones cultivables ; los propietarios empresarios, que dirigen la empresa o bien teniendo colonos, o aparceros, o asalariados fijos y eventuales ; en 1936 había 158.000 unidades ; los propietarios cultivadores directos, que representan una población de 2.800.000 unidades, con cerca de 15 millones de hectáreas de pequeña propiedad ; arrendatarios, de los que se distinguen empresarios con 48.000 unidades y los cultivadores directos, con más de 740.000 unidades ; los colonos y aparceros, que cultivan el 29,7 por 100 de la superficie productiva ; los coparticipantes, que son trabajadores parcialmente asociados a la empresa ; los asalariados fijos, que en 1936 eran 381.785, de los que la absoluta mayoría, 215.033, se encuentran en la Italia septentrional, y los eventuales, que con sus familiares son unos dos millones. Se estudia luego la evolución en la forma de explotación de la tierra, desde los siervos de la gleba hasta la actualidad, registrándose un movimiento ascendente, que va dando realce al papel del dirigente

en la economía agrícola, un proceso de liberación de la tierra como fuerza productiva. Después de la segunda guerra se registran tres grupos de asociaciones agrícolas: los grandes propietarios rentistas han intentado reproducir la pasada confederación de agricultores; los comunistas han organizado, sobre todo, a los braceros, intentando asociar también a los pequeños cultivadores directos; pero sobre todo estos últimos han sido organizados por los católicos por medio de la Confederación Nacional de los Cultivadores Directos, de la que se aduce sintéticamente su programa y su acción.

REALTA SOCIALI

A. MAIER: *L'azione sociale dei cattolici nella Germania occidentale* (La acción social de los católicos en Alemania occidental). En *Realt. Soc.* Noviembre 1951; págs. 769-779.—Se exponen los antecedentes de la acción social católica y los efectos sociales de la última guerra. Se han formado ya las grandes uniones de trabajadores católicos, la asociación católica de empresarios, la «Familia Kolping» para hijos de artesanos, está en formación un movimiento de agricultores a base del movimiento ya existente de la juventud rural católica y están en formación otras organizaciones profesionales con finalidades sociales para comerciantes, empleados y criadas. En septiembre de 1951, con motivo de la celebración del 60 aniversario de la R. N., de acuerdo con el Episcopado alemán, 42 organizaciones del género han constituido una liga católico-social para el trabajo en común, para difundir el espíritu de la justicia y del amor cristianos, para asistir a las familias numerosas, para la desproletarización y la superación de la lucha de clases. La organización acometerá cuatro sectores de trabajo social: investigación, enseñanza, pastoral y acción social. En particular se pasa revista a algunas organizaciones: al movimiento popular obrero católico de la Alemania meridional y occidental, con sus escuelas de formación para jóvenes obreros y obreras y con una selección para enviar a la escuela superior para trabajadores; al servicio de los sindicatos, con tres órganos de prensa, para los socios, los consiliarios y los dirigentes seculares. Se habla de la actividad de las diócesis en la construcción de viviendas por medio de cooperativas de construcción y de cooperativas de financiamiento: el 20 por 100 lo anticipa la cooperativa; el 40 por 100, el Estado, a la tasa máxima de un 2 por 100 de interés, y el 40 por 100 restante lo prestan los Bancos, a un 6 ó 7 por 100. Los Secretariados católicos del pueblo reciben consultas y tratan todo lo práctico de las necesidades más variadas del pueblo. Colaboran con los partidos políticos para la formulación e introducción de leyes y de actividad político-social. Se construyen alojamientos y escuelas para numerosos aprendices.

4. Servicios médicos, Higiene y Vivienda. La sección primera fué la que dominó en el congreso, pues los médicos han sido los iniciadores de estos congresos : su preocupación consiste en cómo alargar la vida a los ancianos y cómo aliviar sus enfermedades. Pero el aspecto económico tendrá seguramente en los próximos congresos más importancia, pues es importante el problema de cuándo ha de cesar la actividad productiva en los ancianos. Dos asuntos han de despertar la atención de los economistas : cómo proveer a las necesidades de los ancianos, en lo cual en los últimos años se ha avanzado mucho por medio de pensiones y retiros, y cómo modificar las ofertas de trabajo. En Estados Unidos, de 1900 a 1950, la proporción de la población de más de cuarenta y cinco años ha aumentado de un 17,8 por 100 a un 28,1 por 100 ; la proporción de los de más de sesenta y cinco años ha pasado de 4,1 por 100 a 7,6 por 100.

THE REVIEW OF ECONOMICS AND STATISTICS

JESSE BURKHEAD : *Living Standard and Productivity* (Nivel de vida y productividad). En *The Rev. of Econ. and Statis.* Agosto 1951 ; págs. 241-248.—La década de 1940-1950 ha traído una fenomenal elevación del nivel de vida del pueblo americano. En 1949, el nivel de vida, calculada la renta anual por habitante, se ha elevado, respecto de 1940, en un 30 por 100. Los años 1930-1940 fueron de depresión. Pero el aumento fué rápido desde los primeros años, a partir de 1940, hasta que la renta disponible por habitante fué en 1949 superior en 288 dólares en comparación con 1940. El artículo analiza los factores determinantes de este aumento rápido de la renta por habitante, que se puede asociar generalmente con el aumento del nivel de vida de los americanos. El análisis procede por dos estadios : se examina la relación entre la renta personal disponible y el producto nacional bruto ; luego se examinan los factores determinantes del nivel dado del producto nacional bruto. En esta última relación se considera necesario hacer algunas apreciaciones sobre el aumento de la productividad en relación con la economía total.